



N° 000-2328

HOJA DE REQUERIMIENTO BIENES

DIA	MES	AÑO
05	ABR	2,024

Dependencia Solicitante: (014): - GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE

Nombre del Solicitante: GONZALES PORRAS, WILLIAN

En su condición de.: RESIDENTE DE OBRA

Sírvase, Ud. Atender el pedido que a continuación detallo:

Resumen de lo solicitado: ADQUISICION DE MICORRIZA Y SUSTRATO

PROYECTO (0052) RECUPERACION DE LA COBERTURA VEGETAL MEDIANTE PLANTACIONES FORESTALES Y AGROFORESTALES EN LA CUENCA DE CHAPO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO
 2459061 | 6000008 | 17 | 054 | 0119 | 0278331

Fte.Fto.: 05 - RECURSOS DETERMINADOS Rubro : 18 - CANON Y SOBRE CANON - (CSC)

Item	Clasif. de Gasto	Cantid.	U.Med.	T. G.	Descripción, características y especificaciones técnicas del Bien y/o Servicio	Precio Ref.	TOTAL Presup.
1	2.6.7.1.5.2	40	KG	CD	MICORRIZA PARA PINO	65.00	2,600.00
2	2.6.7.1.5.2	258	BOLSA	CD	SUSTRATO PRE FABRICADO (COMPOSTADA, BOLSA X 25 KG)	62.50	16,125.00
3	2.6.7.1.5.2	105	BOLSA	CD	SUSTRATO PRE FABRICADO (TURBA RUBIA , BOLSA X 40 KG)	260.00	27,300.00
=====							
SE ADJUNTA ESPECIFICACIONES TECNICAS. LA RECEPCION SERA DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.							
RESUMEN POR CLASIFICADOR:							
Sec.Fun. (0052) - 2.6.7.1.5.2 --> 46025.00							



Almacén : (02) - ALMACEN DE OBRA TOTAL REFERENCIAL: 46,025.00

En mi condición de área usuaria "DECLARO BAJO JURAMENTO" que conozco las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones y su Reglamento, así como en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; Al realizar el presente requerimiento no se incurre en fraccionamiento como vicio de contratación administrativa y además soy responsable del cumplimiento del artículo 16°, 18° y 20° de la Ley 30225, Artículo 29°, 32° y 40° del RLCE y sus respectivas disposiciones, ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

MDQ/RQ 000 2328-24
 Elob 42962844/imp 42962644

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 LA CONVENCION CUSCO
 Ing. Willian Gonzales Porras
 RESIDENTE DE PROYECTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 LA CONVENCION CUSCO
 Ing. Walter Diaz Quispe
 INSPECTOR DE PROYECTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 ING. AGRI. EMERSON BORDA LUZA
 GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 LA CONVENCION CUSCO
 CPC. Carlos Alberto Salazar Ramos
 JEFE UNIDAD DE LOGISTICA

V.B. CONTROL PREVIO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ESPECIFICACIONES TECNICAS

Dep. N°14/Requerimiento N° 000 - 2328

PIP: "RECUPERACION DE LA COBERTURA VEGETAL MEDIANTE PLANTACIONES FORESTALES Y AGROFORESTALES EN LA CUENCA CHAPO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO, PROVINCIA DE LA CONVENCION, CUSCO"

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

ADQUISICION DE MICORRIZA Y SUSTRATO

1.-FINALIDAD PUBLICA:

La presente adquisición tiene como finalidad proporcionar material genético de micorrizas y sustrato para la producción de especies forestales del proyecto: "RECUPERACION DE LA COBERTURA VEGETAL MEDIANTE PLANTACIONES FORESTALES Y AGROFORESTALES EN LA CUENCA CHAPO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO, PROVINCIA DE LA CONVENCION, CUSCO".

2.- OBJETIVOS:

El objetivo principal es brindar insumos necesarios para garantizar la calidad de producción de plántines forestales en vivero, que se instalarán en sistemas agroforestales y macizo a través del proyecto: "RECUPERACION DE LA COBERTURA VEGETAL MEDIANTE PLANTACIONES FORESTALES Y AGROFORESTALES EN LA CUENCA CHAPO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO, PROVINCIA DE LA CONVENCION, CUSCO", SEC.FUN 052

3.- CARACTERISTICAS Y CONDICIONES:

1.1. DESCRIPCION Y CANTIDAD

La presente adquisición contempla el siguiente recurso.

ITEM	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS	UND	CANTIDAD
01	MICORRIZA PARA PINO	Inóculo biológico del hongo Suillus luteus con asociación simbiótica del género Boletus, (para plantaciones de pino).	kg	40
02	SUSTRATO PRE FABRICADO (TURBA RUBIA , BOLSA X 40 KG)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sustrato turba rubia de estructura fina (0-10 mm) ✓ Turba negra de estructura fina de (0-5 mm) ✓ Perlita: 10 % ✓ pH: 5,5 a 6.0 ✓ CE: < 1.0-1.2 mS/cm ✓ Nutrientes: N: 105-140 mg/l. Fosforo: 120-160 mg/l. Potasio: 135-180 mg/l. ✓ Material descomprimido de 250 l (40 kg) 	bolsa	105

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCION - CUSCO



Ing. Willian Gonzales Porras
CIP: 181784
RESIDENTE DE PROYECTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCION - CUSCO



Ing. Walter Diaz Quipe
CIP: 187748
INSPECTOR DE PROYECTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

VRB
CONTROL
PREVIO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



03	SUSTRATO PRE FABRICADO (COMPOSTADA, BOLSA X 25 KG)	Materia básica de cascara de pinos, compostada, con vermiculita expandida: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aditivos de Cal dolomita, ✓ Fertilizante 2.4 kg/m³ ✓ Formulación de 4:17:7 (N – P2O5 – K2O) ✓ Humedad de 60 % ✓ Densidad sin compactación de 480 a 530 g/l ✓ Granulometría entre 5 a 6 mm ✓ pH entre 4,8 a -1, CE= 1.2 A 0,6 mS/cm. ✓ Envases de 25 kg 	bolsa	258
----	--	--	-------	-----

1.2. GARANTÍA COMERCIAL: 06 meses posterior a la entrega del bien.

4.- PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACION PRINCIPAL

Ninguna.

5.- SISTEMA DE CONTRATACIONES A SUMA ALZADA

6.- PLAZO DE ENTREGA

Los bienes se entregara a los 05 días calendarios, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

7.- LUGAR DE ENTREGA

El lugar de entrega de los materiales denominados **ADQUISICIÓN DE MICORRIZA Y SUSTRATO** será puesto en almacén de obra, en el vivero SOCCOSCHAYOC del proyecto "**RECUPERACION DE LA COBERTURA VEGETAL MEDIANTE PLANTACIONES FORESTALES Y AGROFORESTALES EN LA CUENCA CHAPO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO, PROVINCIA DE LA CONVENCION, CUSCO**". ubicado en el sector de SOCCOCHAYOC, distrito de Quellouno, ubicado a 26.5 km aprox. del CP de Quellouno,

Ruta de acceso desde la ciudad del Cusco.

DESDE	HASTA	MEDIO DE TRANSPORTE	VIA	KM	TIEMPO	
CUSCO	QUILLABAMBA	Vehicular	CARRETERA ASFALTADA	240.00km	5h.00m	
QUILLABAMBA	ECHARATI	Vehicular	CARRETERA ASFALTADA	26.00km	0h.40m	
ECHARATI	QUELLOUNO	Vehicular	CARRETERA ASFALTADA	23.00km	0h.50m	
QUELLOUNO	SOCCOSCHAYOC	Vehicular	TROCHA CARROZABLE	26.5.00km	1h.00m	
DISTANCIA / TIEMPO DEL PROYECTO				TOTAL	319.00km	7h.30m

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCION - CUSCO

Ing. Willian Gonzales Porras
CIP: 167396
RESIDENTE DE PROYECTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCION - CUSCO

Ing. Walter Diaz Quispe
CIP: 157745
INSPECTOR DE PROYECTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
V.B.
CONTROL
PREVIO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



8.-REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Estar inscrito en Registro Nacional de proveedores.
- La persona natural o jurídica dotará de implementos de seguridad a todos sus trabajadores

9.- CONFORMIDAD

La conformidad será otorgada con el visto bueno del residente e inspector; después de ejecutado la totalidad de la recepción del bien, previa conformidad del cumplimiento de las especificaciones técnicas. El contratista una vez entregado el material, presentara su **GUÍA DE REMISIÓN** adjuntado el **COMPROBANTE DE PAGO** al área de **ALMACÉN CENTRAL**, el responsable del almacén remitirá al área usuaria, para que proceda con la revisión y evaluación a través de la **PECOSA**, en un plazo máximo de un (01) día calendario, contados a partir del día siguiente de recibido el mismo; de encontrarlo conforme el área usuaria lo aprobará y comunicara al proveedor.

10.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

El pago por la **ADQUISICIÓN DE MICORRIZA Y SUSTRATO** se realizará en **PAGO UNICO**, después de ejecutado la totalidad de la recepción del bien, previa conformidad del cumplimiento de las especificaciones técnicas, a cargo del Residente e inspector del proyecto, con abono a cuenta CCI.

11.- RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y los vicios ocultos del servicio ofertado cuya responsabilidad se aplicará de conformidad con lo establecido en el artículo 173 ° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

12.- CONFIDENCIALIDAD

Quedan prohibidos de divulgar cualquier información de la Municipalidad, a la que tengan acceso en el marco de la presente contratación.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCION -CUSCO
Ing. Wilmar Gonzales Porras
C.I.P. 167396
RESIDENTE DE PROYECTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCION -CUSCO
Ing. Walter Diaz Quispe
C.I.P. 157745
INSPECTOR DE PROYECTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
V. B.
CONTROL PREVI



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



13.- PENALIDADES APLICABLES

Las penalidades se determinan de acuerdo a lo establecido en el ARTICULO 162 del reglamento de la ley 30225, ley de contrataciones del estado

14.- ANEXOS

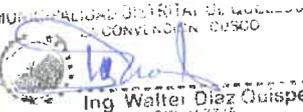
✓ Ninguno

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 LA CONVENCIÓN CUSCO



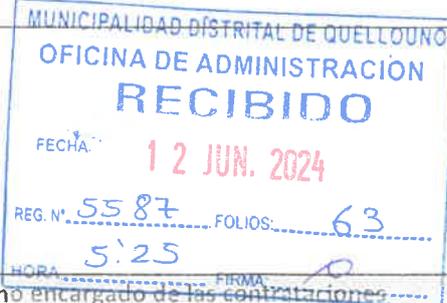
Ing. Willian Gonzales Porras
 CIP. 167396
 RESIDENTE DE PROYECTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
 LA CONVENCIÓN CUSCO



Ing. Walter Diaz Quispe
 CIP. 157745
 INSPECTOR DE PROYECTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
V.B.
 CONTROL
 PREVIO

INFORME SUSTENTATORIO PARA EMPLEAR LA COMPARACIÓN DE PRECIOS			
1	Datos del documento	Número de informe	COMPRE-N° 006-2024-OEC-MDQ/LC
		Fecha de informe	22/04/2024
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	BIENES
		Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACION DE MICORRIZA Y SUSTRATO PREFABRICADO PARA EL PROYECTO (0052) - RECUPERACION DE LA COBERTURA VEGETAL MEDIANTE PLANTACIONES FORESTALES Y AGROFORESTALES EN LA CUENCA DE CHAPO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO.
3	Antecedentes		
	CON FECHA 19 DE ABRIL DEL 2024, SE DA RECEPCION AL REQUERIMIENTO N° 2328-2024, MEDIANTE EL CUAL SE REQUIERE LA CONTRATACION DE MICORRIZA Y SUSTRATO QUE CUMPLEN CON LAS CONDICIONES PARA LA COMPARACION DE PRECIOS, SE ADJUNTA ESPECIFICACIONES TECNICAS		
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general		¿Cumple con la condición?
			Sí Cumple
			No Cumple
	a.	Disponibilidad inmediata	X
		LO REQUERIDO POR EL AREA USUARIA SON DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA QUE ESTAN LISTOS EN EL MERCADO PARA SER USADOS EN LA EJECUCION DE LA PRESTACION QUE NO PRESTAN SIGUIENDO LA DESCRIPCION PARTICULAR O INSTRUCCIONES DADAS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE.	
	b.	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos,	X
	LO REQUERIDO POR EL AREA USUARIA NO CORRESPONDE A MANTENIMIENTO DE CARRETERAS, CONTRATACION DE PERSONALES, SUMINISTRO PERIODICO, NO SE ENCUENTRAN EN EL LISTADO DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES TALES COMO LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA Y ACUERDO MARCO, ASI COMO PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE; ENTRE OTROS SUPUESTOS.		
	c.	Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.	X
		LO REQUERIDO POR EL AREA USUARIA SON FACILES DE OBTENER EN EL MERCADO YA QUE NO SE REQUIERE DE FABRICACION O IMPORTACION A SOLICITUD, ADECUACION, MODIFICACION O LA REALIZACION DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS TALES COMO OBTENCION DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES U OTROS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LA PRESTACION Y SON OFRECIDOS EN EL MERCADO EN IGUAL CONDICIONES POR LOS DISTINTOS PROVEEDORES.	
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.			
5	Observaciones		
	NO HABIENDO OBSERVACIONES EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME FAVORABLE.		
6	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO LA CONVENCION - CUSCO  CPC Carlos Alberto Salazar Ramos JEFE UNIDAD DE LOGISTICA		
	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO OFICINA DE ADMINISTRACION RECIBIDO FECHA: 12 JUN. 2024 REG. N° 5587 FOLIOS: 63 HORA: 5:25 FIRMA:		
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones			



RUC N° 10249524625

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

MESCO CANO JUANA

Domiciliado en: CUSCO - LA CONVENCION - SANTA ANA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 08/03/2023

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 08/03/2023

FECHA IMPRESIÓN: 29/04/2024

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción](#).

Retornar

Imprimir



FICHA RUC : 10249524625 MESCCO CANO JUANA

Número de Transacción : 73960923

CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social : MESCCO CANO JUANA
Tipo de Contribuyente : 02-PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Fecha de Inscripción : 06/03/2023
Fecha de Inicio de Actividades : 06/03/2023
Estado del Contribuyente : ACTIVO
Dependencia SUNAT : 0093 - ITI.CUSCO-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO
Emisor electrónico desde : 27/03/2023
Comprobantes electrónicos : FACTURA (desde 27/03/2023)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial : -
Tipo de Representación : -
Actividad Económica Principal : 4620 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS Y ANIMALES VIVOS
Actividad Económica Secundaria 1 : 4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
Actividad Económica Secundaria 2 : 2220 - FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE PLÁSTICO
Sistema Emisión Comprobantes de Pago : COMPUTARIZADO
Sistema de Contabilidad : COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio : -
Actividad de Comercio Exterior : SIN ACTIVIDAD
Número Fax : -
Teléfono Fijo 1 : -
Teléfono Fijo 2 : -
Teléfono Móvil 1 : 84 - 920538020
Teléfono Móvil 2 : -
Correo Electrónico 1 : jmesccocano@gmail.com
Correo Electrónico 2 : -

Domicilio Fiscal

Actividad Económica : 4620 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS Y ANIMALES VIVOS
Departamento : CUSCO
Provincia : LA CONVENCION
Distrito : SANTA ANA
Tipo y Nombre Zona : -
Tipo y Nombre Vía : JR. KITENI
Nro : -
Km : -
Mz : P
Lote : 08
Dpto : -
Interior : -
Otras Referencias : FENTE DEL PARQUE INFANTIL
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal : ALQUILADO

Datos de la Persona Natural

Documento de Identidad : DNI/LE 24952462
Cond. Domiciliado : DOMICILIADO
Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión : 05/05/1965
Sexo : Femenino
Nacionalidad : PERUANA
País de procedencia : -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta

IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	06/03/2023	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/01/2024	-	-	-

38

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico *Ingrese Aquí*

DEPENDENCIA SUNAT

Fecha: 11/06/2024

Hora: 15:00

ANEXO N° 02

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

SOLICITUD DE COTIZACIÓN						
1	Número y fecha del documento	Número	COTIZACION N°: 1911-2024			
		Fecha	22/04/2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO			
		RUC	20170327129			
		Dirección	Plaza de Armas S/N, Quellouno			
		Teléfono(s)	-			
		Correo electrónico	cotizacioneslogistica@muniquellouno.gob.pe			
		Persona de contacto	RESPONSABLE DE COTIZACIONES			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	Juana Mescco Cano			
		RUC	10249524625			
		Dirección	Jr. Kiteni			
		Teléfono(s)	932821770			
		Correo electrónico	jmesccocano@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	JUAN			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	BIENES			
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MICORRIZA PARA PINO Y SUSTRATO PRE FABRICADO			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="radio"/>	Términos de referencia	<input type="radio"/>
5	Información complementaria					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO LA CONVENCIÓN - CUSCO CPC. Carlos Alberto Salazar Ramos JEFE UNIDAD DE LOGISTICA					
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

ANEXO N° 03

COTIZACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

1	Fecha del documento	15/05/2024		
2	Cotización			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MICORRIZA PARA PINO Y SUSTRATO PRE FABRICADO	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
			No cumple	
	2.3	Monto total cotizado	64,760.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	DNI, Ficha RUC, RNP		
3	Declaración jurada del proveedor			
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>			
4	<p style="text-align: center;">  MULTISERVICIOS P. JUAN MESCO CANO RUC N° 10249524828 PROVEEDOR </p>			
Nombre, firma y sello del proveedor				

ANEXO N° 04

Declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	15/05/2024	
Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)			
2	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MICORRIZA PARA PINO Y SUSTRATO PRE FABRICADO
	2.2	Monto total según informe de indagación	64,760.00
	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	Ficha Técnica
Declaración jurada del proveedor			
3	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4			
Nombre, firma y sello del proveedor			



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCION- CUSCO**



ANEXO 05

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

SEÑORES:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

PRESENTE:

REFERENCIA: SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 1911

YO Jivana Mescco Cano....., identificado con DNI N° 24952462
representante legal de Jivana Mescco Cano..... con RUC N° 10249524625
con domicilio en Jr. Kiteni.....Distrito Santa Ana.....
Provincia La Convención....., Departamento Cusco.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, en calidad de postor, declaro que la información consignada y los documentos presentados en el presente expediente se sujetan a la verdad y me someto a las responsabilidades conforme a la ley.

A) AUTORIZACIÓN DE PAGO Y ABONO A CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA- CCI, de la Entidad Financiera.

Banco Continental
 N° DE CCI

011 218 0001000 54626 55

B) CORREO ELECTRÓNICO, para efectos de notificación de Orden de Compra o Servicio

jmescco.cano@gmail.com

C) CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

D) ADICIONALMENTE DECLARO LO SIGUIENTE

➤ No haber incurrido y no incurrir en actos de corrupción.

E) La presente declaración jurada se realiza en virtud del PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE VERACIDAD establecido en el numeral 1.7 del Artículo IV del Título Preliminar del D. S. N° 04 - 2019 - JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; por lo tanto, me someto a las responsabilidades civiles, penales y administrativas que correspondan

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el Distrito de Quellouno, a los 15.....días del mes de Mayo del 2024

FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL

MULTISERVICIOS

Jivana Mescco Cano
JIVANA MESCCO CANO
 RUC N° 10249524625
 PROVEEDOR

Huella Digital





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCION- CUSCO**



52

ANEXO 08

DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

SEÑORES:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

PRESENTE:

De mi consideración

REFERENCIA: SOLICITUD DE COTIZACIÓN N°...1911...

YO Juana Mescco Cano....., identificado con DNI N° 24953462
representante legal de Juana Mescco Cano..... con RUC N° 10249524625
con domicilio en Jr. Kiteni..... Distrito Santa Ana,
Provincia La Convención....., Departamento Cusco.....

DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:

1. Que, No me encuentro impedido para contratar con el Estado, conforme se detalla en el Artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
2. Que no tengo relación de parentesco con el **PERSONAL QUE LABORA EN "LA ENTIDAD"** dentro del segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad
3. Que no tengo relación de parentesco con el **TITULAR DE LA ENTIDAD Y REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD** dentro del segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el Distrito de Quellouno, a los 15.....días del mes de Mayo del 2024

FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL

Huella Digital

MULTISERVICIOS
Juana Mescco Cano
JUANA MESCCO CANO
RUC N° 10249524625
PROVEEDOR





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCION- CUSCO**



ANEXO 09

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA
APLICACIÓN DE LA EXONERACIÓN Y GOZAR DEL BENEFICIO DEL IGV**

SEÑORES:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

PRESENTE:

De mi consideración

Mediante el presente el suscrito y/o representante legal de la Empresa Juana Mescco Cano con RUC N° 10249524625 con dirección fiscal Jr. Kiteni Distrito Santa Ana, Provincia La Convención, Departamento Cusco

DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:

1. Que, el domicilio fiscal de la Empresa se encuentra ubicado en la amazonia y coincide con el lugar establecido como sede central donde tiene su administración y lleva su contabilidad.
2. Que la Empresa se encuentra inscrita en las oficinas registrales de la amazonia (exigible en caso de personas jurídicas)
3. Que al menos el 70% de los activos fijos de la Empresa se encuentra en la amazonia.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el Distrito de Quelouno, a los 15 días del mes de Mayo del 2024

FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL

Huella Digital


MULTISERVICIOS
JUANA MESCCO CANO
 RUC N° 10249524625
 PROVEEDOR



Sustratos:

El sustrato MECPLANT es producido por la planta WOLFF KLABIN (ubicado en Telémaco Borba – PR en el centro este de Paraná – Brasil), en forma sostenible a partir de madera certificada. Se utiliza como materia prima corteza de pino compostada lo que le da al sustrato una homogeneidad y confiabilidad excepcionales para satisfacer los diversos segmentos de cultivares. Se combina las prácticas de producción con análisis de control de calidad en su propio laboratorio, realizando mediciones en línea para obtener dosis precisas y adecuadas de fertilizantes, correctivos y aditivos, así como pruebas de invernaderos. Estas razones hacen que el sustrato MecPlant sea el socio adecuado para la producción de plántulas, entregando calidad,

Tecnología + respeto por la naturaleza

En contenedores (Bandejas y tubetes) y con los sustratos MECPLANT producimos plántulas en horticultura, fresa, tabaco flotante, **reforestación nativa y exótica**, **café**, **cacao**, frutas, flores, ornamentales, cítricos, césped, entre muchas otras especies, siempre con total seguridad y eficiencia garantizadas, por las siguientes ventajas:

- Mejor dirección y volumen del sistema de raíces de plántulas;
- Racionalización del trabajo de plantación con ahorro de sustrato, fertilizantes, pesticidas y agua;
- Reducción de costos con mano de obra, operación y transporte de plántulas;
- Mayor germinación y supervivencia de las plantas en las primeras etapas de la vida;
- Larga durabilidad del producto en condiciones severas de uso y exposición a los rayos UV;



MULTISERVICIOS

JULIANA MEBCCO CANO
RUC N° 10249574625
PROVEEDOR



Composición del sustrato:

La materia prima básica es la corteza de pino compuesta con un estricto control del tamaño de partícula (tamaño de partícula), proveniente de plantaciones bien manejadas. El contenido promedio de humedad del producto formulado es de 54 a 58% siendo el máximo de 60%, mientras que la densidad (relación / volumen) sin compresión es de 480 a 530 g / litro.

- Corteza de pino compostada proveniente de plantaciones bien manejadas..... 94 %
- Vermiculita expandida a una temperatura de 800 °C..... 3.5 %
- Aditivos: cal dolomita 10 kg/m3 (correctivo de acidez)..... 2 %
- Fertilización de base con formulación 4:14:7 (N-P2O5-K2O, 2.4 kg/m3 0.5 %

Recomendaciones:

Mantenga la humedad del producto original para garantizar una rápida absorción de agua agregada y un equilibrio beneficioso de la microflora. No es necesario aplicar compactación al relleno del recipiente. Use riego frecuente de bajo volumen. Complemente la nutrición de las plántulas mediante el uso de fertirrigación con fertilizantes solubles en agua o mediante la incorporación previa al sustrato de fertilizantes de liberación controlada.

Garantías

- Capacidad de retención de agua (CRA): 60% en masa
- Capacidad de intercambio de cationes (CTC): 200 mmol c / kg
- Humedad máxima: 60% (p / p)
- pH promedio: 5.5 – 6.5
- Naturaleza Física: Sólido
- Registro del producto MAP: Clase F: No. PR 09549 10001-0



MULTISERVICIOS S.A.
 TUAJAMES COCANO
 RUC N° 1024653483
 PROVEEDOR





Certificación FSC®

Los productos Mecplant están certificados FSC Forest Stewardship Concil® (Forest Stewardship Council) con el código de licencia FSC-C004914. Porque toda la corteza de pino utilizada en los productos Mecplant está certificada por el FSC, un sistema de certificación forestal reconocido internacionalmente que identifica los productos generados a través del manejo forestal responsable. El sello FSC atestigua que los productos Mecplant se producen dentro de los estándares de control de la cadena de custodia, siendo una alternativa responsable para el consumo de productos forestales y permitiendo a los consumidores y las empresas tomar decisiones para las personas y el medio ambiente.

El FSC Forest Stewardship Concil®

El FSC Forest Stewardship Concil® es una organización no gubernamental que promueve el manejo forestal ambientalmente racional, socialmente beneficioso y económicamente viable en el mundo. Con principios que buscan utilizar los productos forestales de manera eficiente, minimizando los impactos ambientales, promoviendo el bienestar de los trabajadores y las comunidades, comprometidos en acciones ambientalmente racionales con responsabilidad social.

MULTISERVICIOS
ESTANIA MESCCO CANU
RUC N° 10246524625
PROVEEDOR



MICORRIZA: INÓCULO BIOLÓGICO

Palabra de origen griego: myko = "hongo" y rrhiza = "raíz."

Mejora la calidad de las plantas forestales



Micorriza en tubete



Micorriza en bolsas

INÓCULO MICORRIZAL PARA PINO.

Compuesto por millones de basidiomicetos presentes en el sotobosque de las plantaciones de Pinus spp. siendo el hongo *Suillus luteus* (Sinónimo: *Boletus luteus*) el más conocido debido a la presencia de sus cuerpos fructíferos que tiene una altura de 8-10 cm, un sombrero de 8-12 cm de diámetro y un espesor del pie de 5-6 mm.

BENEFICIOS:

- Aumenta la superficie de absorción de la raíces, siendo su función incrementar la captación de agua y nutrientes para la sobrevivencia de la planta.
- El micelio del hongo rodea a las raíces con un manto policromico a manera de una barrera fisica impidiendo la invasión de patógenos
- Para que sea efectivo, debe controlarse algunas características del sustrato, principalmente el pH (5 - 6.5).

RECOMENDACIONES:

- Guardar en un lugar fresco y ventilado.
- Evitar la incidencia directa de los rayos solares.

FORMA DE USO:

CAMPO DE APLICACIÓN	DOSES	FORMA DE USO
Preparación del sustrato	2 - 3 kilos de inóculo/3 de sustrato	Mezclar con el sustrato
Replanteo	100 g del inóculo en 500 ml de agua	Preparar una solución acuosa, introducir las raíces y regar de inmediato
Plantas repicadas y en crecimiento	150 g del inóculo diluido en agua (regadera de 8 litros) / 4 m ²	Regar en forma uniforme. Repetir la práctica 2 a 3 veces durante la fase de crecimiento de las plantas.



Suillus luteus



PESO: Kg.



PLANTAS MÁS SANAS Y VIGOROSAS CON MICORRIZA

Calle Manuel Jaramillo N° 871 San Juan de Miraflores, Lima. E-mail: arborizaciones@hotmail.com / arboriza@gmail.com
Telefono: (511) 450-3165 / 450 - 1172 RPM: (Oficina) #999-396-891 / (Administración) #999-396-890 / (G
Web: www.arborizaciones.pe / www.arborizaciones.com

MULTISERVICIOS
.....
JUANA MESCOO CANO
DUC N° 10240524828
PROVEEDOR



Sustrato Hawita perlita naranja (ST3) 0 - 5 mm.

País de origen:

Letonia

Composición:

- ↓ Turba rubia estructura fina (0-5 mm).
- ↓ Turba negra estructura fina (0-5 mm).
- ↓ Perlita 10%
- ↓ Fertilización: 0.75 kg/m³ N-P-K (14-16-18) + Micro-elementos.
- ↓ AquaFlow® (agente humectante).

Características:

- ↓ pH: 5.5 - 6.0
- ↓ Conductividad eléctrica < 1.0 mS/cm.
- ↓ Nitrógeno 105 mg/L.
- ↓ Fosfato 120 mg/L.
- ↓ Potasio 135 mg/L.

Aplicación:

- ↓ Sustrato listo para el uso diseñado para la germinación de plantines en bandejas o cultivos en macetas.
- ↓ Adecuado para cultivos sensibles a la sal.

Presentación:

- ↓ Fardo descomprimido 250L.

Descripción:

- ↓ Es un sustrato especial para germinación y esquejes, los sustratos profesionales Hawita se caracterizan por materias primas y agregados idealmente combinados.
- ↓ Este producto ha sido elaborado a partir de una exquisita selección de las mejores turbas provenientes del norte de Europa (Letonia).
- ↓ Sustrato de estructura fina, que lleva además en su composición 10% de perlita, lo que incrementa la capacidad de aireación y así mejorar el equilibrio del agua.



MULTISERVICIOS S.A.
 JUANITA MESCOO CANO
 RUC N° 10249824625
 PROVEEDOR

S U S T R A T O

Hawita

Perlita naranja (ST3) 0 - 5 mm

Descripción:

Este producto ha sido elaborado a partir de una exquisita selección de las mejores turbas provenientes del norte de Europa (Letonia)

Sustrato de estructura fina, que lleva además en su composición 10% de perlita, lo que incrementa la capacidad de aireación y así mejorar el equilibrio del agua, recomendado para cucurbitáceas.



Composición:

- Turba rubia estructura fina (0-5 mm)
- Turba negra estructura fina (0-5 mm)
- Perlita 10%
- Fertilización. 0.75 Kg/m³ N-P-K (14-16-18) + Micro-elementos.
- AquaFlow® (agente humectante).

Características:

- H 5.5 - 6.0
- Conductividad eléctrica < 1.0 mS/cm
- Nitrogeno 105 mg/l.
- Fosfato 120 mg/l.
- Potasio 135 mg/l.

Presentación:

- Fardo descomprimido 250 L.

País

- Letonia

MULTISERVICIOS

JULIANA MESCO CÁNO
RUC N° 10248524823
PROVEEDOR



MICORRIZA: INÓCULO BIOLÓGICO

Palabra de origen griego: myko = "hongo" y rrhiza = "raíz."

Mejora la calidad de las plantas forestales



Micorriza en tubete



Micorriza en bolsas

INÓCULO MICORRIZAL PARA PINO:

Compuesto por millones de basidiomicetos presentes en el sotobosque de las plantaciones de Pinus spp. siendo el hongo *Suillus luteus* (Sinónimo: *Boletus luteus*) el más conocido debido a la presencia de sus cuerpos fructíferos que tiene una altura de 8-10 cm, un sombrero de 8-12 cm de diámetro y un espesor del pie de 5-6 mm.

BENEFICIOS:

- Aumenta la superficie de absorción de las raíces, siendo su función incrementar la captación de agua y nutrientes para la sobrevivencia de la planta
- El micelio del hongo rodea a las raíces con un manto policromo a manera de una barrera física impidiendo la invasión de patógenos
- Para que sea efectivo, debe controlarse algunas características del sustrato, principalmente el pH (5 - 6.5)

RECOMENDACIONES:

- Guardar en un lugar fresco y ventilado.
- Evitar la incidencia directa de los rayos solares

FORMA DE USO:

CAMPO DE APLICACIÓN	DOSES	FORMA DE USO
Preparación del sustrato	2 - 3 kilos de inóculo por 3 cts de sustrato	Mezclar con el sustrato
Replanteo	100 g del inóculo en 500 ml de agua	Preparar una solución acuosa, introducir las raíces a replantar del inóculo
Plantas recién sembradas y en crecimiento	150 g del inóculo diluido en agua (regadera de 8 litros) 4 ml	Regar en forma uniforme. Repetir a granos 2 o 3 veces durante la fase de crecimiento de las plantas.



Suillus luteus



PESO: Kg.



PLANTAS MÁS SANAS Y VIGOROSAS CON MICORRIZA

Calle Manuel Jaramillo N°871 San Juan de Miraflores, Lima. E-mail: arborizaciones@hotmail.com / arboriza@gmail.com
Teléfono: (511) 450-3165 / 450 - 1172 RPM: (Oficina) #999-396-891 / (Administración) #999-396-890 / (G
Web: www.arborizaciones.pe / www.arborizaciones.com

MULTISERVICIOS
JUANITA MESCOO
#UC N° 10249524825
PROVEEDOR



FICHA RUC : 10475788996 QUISPE MADERA GRISS KELLY

CIR- COMPROBANTE DE INFORMACIÓN REGISTRADA

Número de Transacción : 73961828

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social	: QUISPE MADERA GRISS KELLY
Tipo de Contribuyente	: 02-PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Fecha de Inscripción	: 20/05/2014
Fecha de Inicio de Actividades	: 20/05/2014
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0093 - ITI.CUSCO-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	: HABIDO
Emisor electrónico desde	: 19/10/2021
Comprobantes electrónicos	: FACTURA (desde 19/10/2021),BOLETA (desde 25/02/2022),RECIBO POR HONORARIO (desde 03/06/2024)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	: KELLY MODA Y DETALLES
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 4620 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS Y ANIMALES VIVOS
Actividad Económica Secundaria 1	: 4761 - VENTA AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Actividad Económica Secundaria 2	: 4741 - VENTA AL POR MENOR DE ORDENADORES, EQUIPO PERIFÉRICO, PROGRAMA DE INFORM. Y EQU. DE TELECOM. EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: MANUAL/COMPUTARIZADO
Sistema de Contabilidad	: MANUAL/COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	: 99- PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA
Actividad de Comercio Exterior	: SIN ACTIVIDAD
Número Fax	: -
Teléfono Fijo 1	: -
Teléfono Fijo 2	: -
Teléfono Móvil 1	: 84 - 994713450
Teléfono Móvil 2	: -
Correo Electrónico 1	: qgrisskelly@gmail.com
Correo Electrónico 2	: -

Domicilio Fiscal

Actividad Económica	: 4620 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS Y ANIMALES VIVOS
Departamento	: CUSCO
Provincia	: LA CONVENCION
Distrito	: QUELLOUNO
Tipo y Nombre Zona	: C.P. QUELLOUNO
Tipo y Nombre Vía	: JR. QUILLABAMBA
Nro	: 207
Km	: -
Mz	: -
Lote	: -
Dpto	: -
Interior	: -
Otras Referencias	: FRENTE A LA PLAZA DE ARMAS DE QUELLOUNO
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	: PROPIO

Datos de la Persona Natural

Documento de Identidad	: DNI/LE 47578899
Cond. Domiciliado	: DOMICILIADO
Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión	: 20/03/1991
Sexo	: Femenino
Nacionalidad	: PERUANA
País de procedencia	: -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	01/09/2021	-	-	-
RENTA-4TA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	20/05/2014	-	-	-
RENTA - REGIMEN ESPECIAL	01/09/2021	-	-	-

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico *Ingrese Aquí*

DEPENDENCIA SUNAT

Fecha: 11/06/2024

Hora: 15:28



RUC N° 10475788996

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****QUISPE MADERA GRISS KELLY**

Domiciliado en: CUSCO - LA CONVENCION - QUELLOUNO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 03/09/2021

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 03/09/2021

FECHA IMPRESIÓN: 15/05/2024**Nota:**

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

[Retornar](#)[Imprimir](#)

ANEXO N° 02

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

1	Número y fecha del documento	Número	COTIZACION N°: 1911-2024		
		Fecha	22/04/2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO		
		RUC	20170327129		
		Dirección	Plaza de Armas S/N, Quellouno		
		Teléfono(s)	-		
		Correo electrónico	cotizacioneslogistica@muniuellouno.gob.pe		
		Persona de contacto	RESPONSABLE DE COTIZACIONES		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	Griss Kelly Quespa Madera		
		RUC	10475788996		
		Dirección	Jr. Auotobamba N° 207		
		Teléfono(s)	99471 3450		
		Correo electrónico	kgrisskelly@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	Kelly		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	BIENES		
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MICORRIZA PARA PINO Y SUSTRATO PRE FABRICADO		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="radio"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	 <p>..... CFC. Carlos Alberto Salazar Ramos JEFE UNIDAD DE LOGÍSTICA</p>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

ANEXO N° 03

COTIZACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

1	Fecha del documento	15/05/2024		
2	Cotización			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MICORRIZA PARA PINO Y SUSTRATO PRE FABRICADO	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	<input checked="" type="checkbox"/>
			No cumple	<input type="checkbox"/>
	2.3	Monto total cotizado	77,057.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	DNI, Ficha Ruc, RNP		
3	Declaración jurada del proveedor			
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>			
4	<p style="text-align: center;">LOGISTICA MOB & DETALLES RUC 10475788996</p> <p style="text-align: center;"><i>[Firma]</i> Griss Kelly Quispe Madera PROPIETARIO</p>			
Nombre, firma y sello del proveedor				

ANEXO N° 04

Declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	15/05/2024	
Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)			
2	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MICORRIZA PARA PINO Y SUSTRATO PRE FABRICADO
	2.2	Monto total según informe de indagación	77,057.00
	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	Ficha técnica
Declaración jurada del proveedor			
3	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	<p style="text-align: center;"> LOGISTICA MODA & DETALLES RUC 10475788996  Griss Kelly Quispe Madera PROPIETARIO </p>		
Nombre, firma y sello del proveedor			



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCION- CUSCO**



ANEXO 05

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

SEÑORES:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

PRESENTE:

REFERENCIA: SOLICITUD DE COTIZACIÓN N°..1911

YO Griss Kelly Quispe Madera, identificado con DNI N° 47578899
representante legal de Griss Kelly Quispe Madera con RUC N° 10475788996
con domicilio en Jr. Guatubamba N° 207 Distrito Quellouno,
Provincia La Convención, **Departamento** Cusco

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, en calidad de postor, declaro que la información consignada y los documentos presentados en el presente expediente se sujetan a la verdad y me someto a las responsabilidades conforme a la ley.

A) AUTORIZACIÓN DE PAGO Y ABONO A CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA- CCI, de la Entidad Financiera.

Condorantel
 N° DE CCI

01405700624463849077

B) CORREO ELECTRÓNICO, para efectos de notificación de Orden de Compra o Servicio

grisskelly@gmail.com

C) CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

D) ADICIONALMENTE DECLARO LO SIGUIENTE

➤ No haber incurrido y no incurrir en actos de corrupción.

E) La presente declaración jurada se realiza en virtud del PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE VERACIDAD establecido en el numeral 1.7 del Artículo IV del Título Preliminar del D. S. N° 04 - 2019 - JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; por lo tanto, me someto a las responsabilidades civiles, penales y administrativas que correspondan

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el Distrito de Quellouno, a los 15 días del mes de Mayo del 2024.

FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL

Huella Digital

LOGÍSTICA MODA & DETALLES
RUC 10475788996

Griss Kelly Quispe Madera
PROPIETARIO





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCION- CUSCO**



34

ANEXO 08

DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

SEÑORES:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

PRESENTE:

De mi consideración

REFERENCIA: SOLICITUD DE COTIZACIÓN N°.....1911.....

YO..... Griss Kelly Quispe Madera....., **identificado con DNI N°**..... 47578899.....
representante legal de..... Griss Kelly Quispe Madera..... **con RUC N°**..... 10475788996.....
con domicilio en..... Jr. Anillo Barrio N° 207..... **Distrito**..... Quellouno.....,
Provincia..... La Convención....., **Departamento**..... Cusco.....

DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:

1. Que, No me encuentro impedido para contratar con el Estado, conforme se detalla en el Artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
2. Que no tengo relación de parentesco con el **PERSONAL QUE LABORA EN "LA ENTIDAD"** dentro del segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad
3. Que no tengo relación de parentesco con el **TITULAR DE LA ENTIDAD Y REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD** dentro del segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el Distrito de Quellouno, a los..... 15..... días del mes de..... Mayo..... del..... 2024.....

FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL

Huella Digital

LOGISTICA MOBA & DETALLES
RUC 10475788996

.....
Griss Kelly Quispe Madera
PROPIETARIO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCION- CUSCO



ANEXO 09

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA APLICACIÓN DE LA EXONERACIÓN Y GOZAR DEL BENEFICIO DEL IGV

SEÑORES:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

PRESENTE:

De mi consideración

Mediante el presente el suscrito y/o representante legal de la Empresa Griss Kelly Quispe M. con RUC N° 10475788996 con dirección fiscal Ta. Quellabamba N° 207 Distrito Quellouno, Provincia La Convención, Departamento Cusco.

DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:

1. Que, el domicilio fiscal de la Empresa se encuentra ubicado en la amazonia y coincide con el lugar establecido como sede central donde tiene su administración y lleva su contabilidad.
2. Que la Empresa se encuentra inscrita en las oficinas registrales de la amazonia (exigible en caso de personas jurídicas)
3. Que al menos el 70% de los activos fijos de la Empresa se encuentra en la amazonia.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el Distrito de Quellouno, a los 13 días del mes de Mayo del 2024.

FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL

Huella Digital

LOGISTICA MODA & DETALLES
RUC 10475788996

Griss Kelly Quispe Madera
PROPIETARIO





FICHA TECNICA

DENOMINACION DEL BIEN	MICORRIZAS
DESCRIPCION TECNICA DEL BIEN	Bioestimulante radicular con base en micorrizas arbusculares de los géneros glomus, acaulospora, scutellospora y entrophospora; contiene esporas, micelio y propágulos (raicillas colonizadas, micelio libre y esporas), que facilitan el crecimiento y desarrollo de las plantas al establecer una simbiosis. Contiene como mínimo 300 esporas/gramo de sustrato y una diversidad de 6 morfotipos
COMPOSICION	<p>Esporas, micelio y propágulos (raicillas colonizadas, micelio libre y esporas), que facilitan el crecimiento y desarrollo de las plantas al establecer una simbiosis.</p> <p>ESPECIES GLOMUS FASCICULATUM, SCUTELLOSPORA HETEROGAMA, GLOMUS MOSSEAE, GLOMUS MANIHOTIS, ACAULOSPORA RUGOSA Y ENTROPHOSPORA COLOMBIANA</p> <p>SUSTRATO SUELO DESINFECTADO LIBRE DE MICROORGANISMOS PATÓGENOS</p> <p>PH 5,0 - 6,0 HUMEDAD GRAVIMETRICA MÁXIMO 15% % RAICES COLONIZADAS MÍNIMO 70% CONCENTRACIÓN ESPORAS 300 ESPORAS/GRAMO INDICE DE DIVERSIDAD PROMEDIO 6</p>
GARANTIAS	<p>El rotulado debe cumplir con lo establecido en la Resolución ICA No. 3002 de 2005.</p> <p>Cumplir con toda la normatividad legal vigente sobre acondicionadores de suelos del ministerio de agricultura y desarrollo rural y normas ICA. la fecha de vencimiento no debe ser inferior a un (1) año. debe tener: Registro de venta ICA</p>
IMAGEN	
PRESENTACIÓN DEL BIEN	MICORRIZA X 50 Kg
UNIDAD DE MEDIDA	Kilogramo
CODIGO UNSPSC	10171801

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
 Centro de Desarrollo Agroempresarial

Vereda Bojacá, Carrera 11 Sector El Darién LT 1, Chía-Cundinamarca 8844545
 www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

LOGISTICA MADERA & DETALLES
 RUC 10475718996
 Griss Kelly Quispe Madera
 PROPIETARIO

S U S T R A T O

Hawita

Perlita rojo (ST2) 0-10 mm

Descripción:

Este producto ha sido elaborado a partir de una exquisita selección de las mejores turbas provenientes del norte de Europa (Letonia).

Sustrato con 10 % de perlita en su composición, de estructura media (0-10) mm, recomendado para producción de almácigos de fresas y las de periodos intermedios como las especies forestales.



Composición:

- Turba rubia estructura media (0-10 mm).
- Turba negra estructura fina (0-5 mm).
- Perlita 10%.
- Fertilización: 1.0 Kg/m³ N-P-K (14-16-18) + Micro-elementos.
- AquaFlow® (agente humectante)

Características:

- pH: 5.5 – 6.0
- Conductividad eléctrica < 1,2 mS/l.
- Nitrógeno 140 mg/l.
- Fósforo 160 mg/l.
- Potasio 180 mg/l.

Presentación:

Fardo descomprimido 250 L.

País

Letonia

LOGISTICA MODA & DETALLES
RUC 10475788996

Griss Kelly Quispe Madera
PROPIETARIO

S U S T R A T O

Hawita

Perlita roja (ST2) 0-10 mm

Descripción:

Este producto ha sido elaborado a partir de una exquisita selección de las mejores turbas provenientes del norte de Europa (Letonia).

Sustrato con 10 % de perlita en su composición, de estructura media (0-10) mm, recomendado para producción de almácigos de fresas y las de periodos intermedios como las especies forestales.



Composición:

- Turba rubia estructura media (0-10 mm).
- Turba negra estructura fina (0-5 mm).
- Perlita 10%.
- Fertilización: 1.0 Kg/m³ N-P-K (14-16-18) + Micro-elementos.
- AquaFlow® (agente humectante)

Características:

- pH: 5.5 – 6.0
- Conductividad eléctrica < 1.2 mS/l.
- Nitrógeno 140 mg/l.
- Fósforo 160 mg/l
- Potasio 180 mg/l.

Presentación:

Fardo descomprimido 250 L.

País

Letonia

"AÑO INTERNACIONAL DE LA QUINUA"

SUSTRATO PREPARADOS PARA PRODUCCIÓN DE PLANTONES FORESTALES

VENTAJAS:

- Libre de patógenos, hierbas dañinas e impurezas en general
- Mayor cantidad de plantas/Kg. de sustrato
- Excelente germinación
- Crecimiento vigoroso y uniforme de los plántones
- Mejor desarrollo del sistema radicular
- Facilidad en el manejo de la fertilización

INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

- Cáscara de pinos compostada, vermiculita, Cal dolomítica y Fertilizantes.
- pH 5.5 - 6.5
- Humedad máxima 60%

TIPO DE PLANTA A PRODUCIR

TIPO	PRODUCCIÓN DE PLANTAS EN
Forestal (C)	Eucalipto, Ficus, Cedro, ciprés, álamo, Boswellia, sapotilla
Forestal (X)	Producción de plantas de pino y otras resinosas.

RENDIMIENTO

TIPO DE TUBETE	Nº TUBETES / SACO DE 25 KG
T 13	1.000
T 115	400
T 120	295



ARBORIZACIONES S.A.

File: 301-2004-50-Zona A - Sucursal de Muzón | E-mail: arborizaciones@vernet.com | arborizaciones.com
 Teléfono: (011) 450-1172 - (011) 420-3765 - RIV, D.F. - 4079438 - Suc: (067) 5634 - (0226) 420397
 Correo: (02) 3 9925-0297 - Suc: (02) 9203-4000 - (0226) 3 9295-0001
 Facebook: Arborizaciones SA - Blog: www.arborizaciones.com

www.arborizaciones.com

LOGISTICA MODA & BEYALLES
 RUC 10475788996

Griss Kelly Quispe Madera
 PROPIETARIO



FICHA RUC : 10456767589 ARROYO TOCRE YEEDER

CIR- COMPROBANTE DE INFORMACIÓN REGISTRADA

Número de Transacción : 73961356

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social : ARROYO TOCRE YEEDER
Tipo de Contribuyente : 02-PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Fecha de Inscripción : 06/12/2019
Fecha de Inicio de Actividades : 06/12/2019
Estado del Contribuyente : ACTIVO
Dependencia SUNAT : 0093 - ITI.CUSCO-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO
Emisor electrónico desde : 26/10/2020
Comprobantes electrónicos : FACTURA (desde 26/10/2020)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial : -
Tipo de Representación : -
Actividad Económica Principal : **4620 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS Y ANIMALES VIVOS**
Actividad Económica Secundaria 1 : 2220 - FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE PLÁSTICO
Actividad Económica Secundaria 2 : 2511 - FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS PARA USO ESTRUCTURAL
Sistema Emisión Comprobantes de Pago : MANUAL/COMPUTARIZADO
Sistema de Contabilidad : MANUAL/COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio : -
Actividad de Comercio Exterior : **SIN ACTIVIDAD**
Número Fax : -
Teléfono Fijo 1 : -
Teléfono Fijo 2 : -
Teléfono Móvil 1 : 84 - 901792610
Teléfono Móvil 2 : -
Correo Electrónico 1 : yeederarroyotocre@gmail.com
Correo Electrónico 2 : -

Domicilio Fiscal

Actividad Economica : **4620 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS Y ANIMALES VIVOS**
Departamento : CUSCO
Provincia : LA CONVENCION
Distrito : QUELLOUNO
Tipo y Nombre Zona : -
Tipo y Nombre Vía : AV. ANDRES AVELINO CACERES
Nro : SN
Km : -
Mz : -
Lote : -
Dpto : -
Interior : -
Otras Referencias : 50 METROS PTE QUELLOUNO C2P VRDE
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal : OTROS.

Datos de la Persona Natural

Documento de Identidad : DNI/LE 45676758
Cond. Domiciliado : DOMICILIADO
Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión : 18/01/1989
Sexo : Masculino
Nacionalidad : PERUANA
País de procedencia : -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Exoneración
---------	--------------	-------------

		Marca de Exoneración	Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	06/12/2019	-	-	-
RENTA - REGIMEN ESPECIAL	06/12/2019	-	-	-

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico *Ingrese Aquí*

DEPENDENCIA SUNAT
Fecha: 11/06/2024
Hora: 15:15



RUC N° 10456767589

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

ARROYO TOCRE YEEDER

Domiciliado en: CUSCO - LA CONVENCION - QUELLOUNO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 21/09/2017

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 21/09/2017

FECHA IMPRESIÓN: 29/04/2024

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

ANEXO N° 02

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

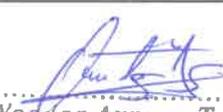
1	Número y fecha del documento	Número	COTIZACION N°: 1911-2024			
		Fecha	22/04/2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO			
		RUC	20170327129			
		Dirección	Plaza de Armas S/N, Quellouno			
		Teléfono(s)	-			
		Correo electrónico	cotizacioneslogistica@municipalidaddequellouno.gob.pe			
		Persona de contacto	RESPONSABLE DE COTIZACIONES			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	Arroyo Torre Yeeder			
		RUC	10456767589			
		Dirección	Andrés Adelino Coceres			
		Teléfono(s)	901797610			
		Correo electrónico	yeederarroyo@torreyeeder@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	Yeeder			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	BIENES			
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MICORRIZA PARA PINO Y SUSTRATO PRE FABRICADO			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="radio"/>	Términos de referencia	<input type="radio"/>
5	Información complementaria					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	 <p align="center"> MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO LA CORRIENTE, CUSCO CPC Carlos Alberto Salazar Ramos UNIDAD DE LOGISTICA </p>					
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

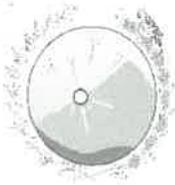
ANEXO N° 03

COTIZACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR				
1	Fecha del documento	15 - 05 - 2024		
2	Cotización			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MICORRIZA PARA PINO Y SUSTRATO PRE FABRICADO	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
			No cumple	
	2.3	Monto total cotizado	77250.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	DNI, Ficha RUC. RNP		
3	Declaración jurada del proveedor			
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>			
4	 Yeeder Arroyo Tocre RUC: 10456767589 PROPIETARIO			
Nombre, firma y sello del proveedor				

ANEXO N° 04

Declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	15-05-2024
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1	Descripción del objeto de la contratación ADQUISICION DE MICORRIZA PARA PINO Y SUSTRATO PRE FABRICADO
	2.2	Monto total según informe de indagación 77250.00
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar) ficha tecnica.	
3	Declaración jurada del proveedor Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.	
4	 Yeeder Arroyo Tocre RUC: 10456767589 PROPIETARIO	
Nombre, firma y sello del proveedor		



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCION- CUSCO**



ANEXO 05

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

SEÑORES:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

PRESENTE:

REFERENCIA: SOLICITUD DE COTIZACIÓN N°.....1911

YO Yceder Arroyo Torre....., identificado con DNI N° 45676758
representante legal de Arroyo Torre Yceder con RUC N° 10456767589
con domicilio en Andrés Bello Distrito Quellouno
Provincia La Convención Departamento Cusco.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, en calidad de postor, declaro que la información consignada y los documentos presentados en el presente expediente se sujetan a la verdad y me someto a las responsabilidades conforme a la ley.

- A) AUTORIZACIÓN DE PAGO Y ABONO A CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA- CCI, de la Entidad Financiera.**

Bcp
.....
N° DE CCI

00250500994178204869
.....

- B) CORREO ELECTRÓNICO, para efectos de notificación de Orden de Compra o Servicio**

ycederarroyotore@gmail.com
.....

- C) CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

- D) ADICIONALMENTE DECLARO LO SIGUIENTE**

➤ No haber incurrido y no incurrir en actos de corrupción.

- E) La presente declaración jurada se realiza en virtud del PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE VERACIDAD establecido en el numeral 1.7 del Artículo IV del Título Preliminar del D. S. N° 04 - 2019 - JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; por lo tanto, me someto a las responsabilidades civiles, penales y administrativas que correspondan**

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el Distrito de Quellouno, a los 15 días del mes de 05 del 2024

FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL

Huella Digital


.....
Yceder Arroyo Torre
RUC: 10456767589
PROPIETARIO

ANEXO 08





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO LA CONVENCION- CUSCO



DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

SEÑORES:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

PRESENTE:

De mi consideración

REFERENCIA: SOLICITUD DE COTIZACIÓN N°.....1911.....

YO Yeeder Arroyo Tocre....., identificado con DNI N° 45676758
representante legal de Arroyo Tocre Yeeder..... con RUC N° 10456767589
con domicilio en Andrés Bolognesi Distrito Quellouno.....,
Provincia La Convención, Departamento Cusco.....

DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:

1. Que, No me encuentro impedido para contratar con el Estado, conforme se detalla en el Artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
2. Que no tengo relación de parentesco con el **PERSONAL QUE LABORA EN "LA ENTIDAD"** dentro del segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad
3. Que no tengo relación de parentesco con el **TITULAR DE LA ENTIDAD Y REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD** dentro del segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el Distrito de Quellouno, a los 15 días del mes de es del 2024

FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL


.....
Yeeder Arroyo Tocre
RUC: 10456767589
PROPIETARIO

Huella Digital





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCION- CUSCO**



ANEXO 09

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA
APLICACIÓN DE LA EXONERACIÓN Y GOZAR DEL BENEFICIO DEL IGV**

SEÑORES:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

PRESENTE:

De mi consideración

Mediante el presente el suscrito y/o representante legal de la Empresa Arroyo Tocre Yocche con RUC N° 10456767589 con dirección fiscal Andrés Andino Coeres Distrito Quellouno, Provincia La Convención, Departamento Cusco

DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:

1. Que, el domicilio fiscal de la Empresa se encuentra ubicado en la amazonia y coincide con el lugar establecido como sede central donde tiene su administración y lleva su contabilidad.
2. Que la Empresa se encuentra inscrita en las oficinas registrales de la amazonia (exigible en caso de personas jurídicas)
3. Que al menos el 70% de los activos fijos de la Empresa se encuentra en la amazonia.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el Distrito de Quellouno, a los 15 días del mes de 05 del 2024

FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL

Huella Digital


.....
Yceder Arroyo Tocre
RUC: 10456767589
PROPIETARIO





FICHA TÉCNICA

MICORRIZAS CAMPO VERDE

Registro de productor ICA 002387

Registro de venta ICA 9754 Resolución 000989

En Micorrizas y Sustrato Campo Verde Producimos un inoculante biológico llamado **Micorrizas Campo Verde**; nuestro producto es obtenido de la multiplicación de diferentes especies de hongos formadores de micorrizas arbusculares (HMA) de los géneros *Glomus* spp, *Acaulospora* spp, *Entrophospora* spp, y *Scutellospora* spp.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Micorrizas Campo Verde son inoculantes biológicos aptos para ser utilizados en diferentes cultivos, adaptados a diferentes propiedades del suelo; lo cual, les permite ser efectivos a través de un amplio espectro de condiciones agroecológicas. Nuestros inóculos están compuestos por varias estructuras infectivas del hongo como son esporas, vesículas, hifas y fragmentos de raíz colonizada, conocidas en la literatura como **propágulos infectivos del hongo**. Los propágulos infectivos del hongo son estructuras o partes del mismo que pueden multiplicarse y lograr la infección en la planta de interés, es decir que si se tiene una raíz colonizada o esporas o hifas del hongo en el suelo, cualquiera de estas estructuras puede generar infección causando beneficios para la planta y el cultivo. Por eso **Micorrizas Campo Verde** tiene estos propágulos que forman la combinación perfecta para óptimos resultados en campo. Es de anotar, que los propágulos infectivos actúan de forma diferente cuando se aplican al suelo o sustrato, por ejemplo, los fragmentos de raíz colonizada e hifas colonizan más rápidamente y su acción puede darse en menos de 15 días, por el contrario las esporas demoran más para actuar ya que pueden entrar en latencia o estar en etapas inmaduras.

Para lograr un producto confiable, **Micorrizas Campo Verde** son elaboradas con estrictos controles de calidad ya que se realizan análisis a las materias primas, para garantizar un sustrato de calidad que redunde en un excelente producto final. Para el efecto, se esteriliza el sustrato en nuestra caldera por medio de vaporización a 90 psi y 90 centígrados, se lleva al fósforo del sustrato al nivel deseado (óptimo para la colonización micorrizal) por medio de una isoterma de adsorción de fósforo, y además se ajusta el pH con valores cercanos a 6.0.

COMPOSICIÓN

Micorrizas Campo Verde es un inoculante biológico compuesto por suelo orgánico estabilizado y arena, previamente esterilizados al vapor, además de esporas, micelios y raíces de hongos formadores de micorriza de diferentes especies.

Ingrediente activo	Cantidad
1. Propágulos micorrizales infectivos	60-80 por gramo de suelo
2. Esporas viables	Esporas viables entre 150-300 por gramo de suelo
3. Raíces colonizadas	Valores superiores al 45% de colonización


Yeeder Arroyo Tocra
RUC: 10456767589
PROPIETARIO



1. Como se menciona anteriormente los propágulos micorrizales infectivos son esporas, vesículas, hifas y fragmentos de raíz colonizada, cuando están juntos actúan rápidamente y son muy efectivos a la hora de colonizar la planta generando el efecto esperado.

2. Las esporas viables son la estructura del hongo micorrizal más conocida, es frecuente que las personas evalúen un producto con base solo en la cantidad de esporas, desafortunadamente cuando se utiliza un inóculo con solo esporas, corremos el riesgo de que el producto no funcione como se esperaba, debido a que no todas las esporas están listas para germinar ya sea porque entran en latencia o están inmaduras. Es por esto que **Micorrizas Campo Verde** contiene todos los propágulos infectivos para garantizar su efectividad.

3. Las raíces colonizadas son otro de los propágulos infectivos que ayuda a la efectividad del producto, es por ello que como control de calidad se determina el porcentaje de colonización de raíces frecuentemente para evaluar la presencia del hongo.

ESPECIFICACIONES DE NUESTRO PRODUCTO

Presentación:

Empaque - bolsa exterior en polipropileno y bolsa interna de liner (empaques de diferentes tamaños).

Pesos – 1, 5, 10, y 40 kilogramos al momento de empacar.

Humedad – del 18 al 20% al momento de empacar

Ventajas de Micorrizas Campo Verde

- Promueve el crecimiento de las raíces
 - Mejora la resistencia de la planta en caso de estrés hídrico
 - Explora mejor el suelo facilitando la toma de nutrientes nitrógeno, fósforo, potasio, calcio, azufre, hierro, manganeso, cobre y zinc
 - Disminuye la incidencia de hongos patógenos de las raíces como *Alternaria solani* y *Phytophthora capsici*, además de nematodos como *Meloidogyne incognita*. Es de aclarar, que las micorrizas ayudan a controlar estos patógenos de forma indirecta, ya que ocupan los espacios que estos requieren para su normal desarrollo.
 - Aumenta la supervivencia de las plantas cuando se establecen en ambiente extremos como la escasez de agua, la salinidad, la acidez del suelo, y la toxicidad de metales pesados.
 - Favorece la formación de microagregados del suelo mejorando su estructura
 - Es compatible con sistemas agroecológicos.
-

Dosis y Formas de Aplicación:

La cantidad de producto a utilizar varía para cada especie vegetal, y para cada momento de aplicación.

Cultivo	Dosis	Recomendación
<i>Cultivos de flores en general: esquejes</i>	3 a 5 gramos de Micorriza Campo Verde por esqueje	Aplicar el producto al momento de la siembra, procurando que quede en contacto con la zona de crecimiento radical de cada esqueje.
<i>Ornamentales: rosas, claveles, anturios, y demás flores</i>	15 a 20 gramos por planta o maceta de 1 kg.	Aplicar el producto en el momento del trasplante, colocándolo en directo contacto con las raíces.
<i>Frutales en vivero: cacao, aguacate, mango, tomate de árbol, cítricos en general.</i>	20 a 60 gramos por bolsa	Aplicar el producto en el momento del trasplante, colocándolo en directo contacto con las raíces. Cuando la semilla se siembra directamente en bolsa, el producto debe quedar debajo de la misma.
<i>Frutales en campo:</i> Banano y Plátano	150 a 250 gramos por planta al momento de la siembra en campo En Vivero: 40 gramos por Bolsa ----- En Sitio definitivo: 150 gramos	Aplicar el producto en el momento del trasplante, colocándolo en directo contacto con las raíces contenidas en el pan de tierra. Aplicar el producto en contacto directo con las raíces. ----- Aplicar el producto en contacto directo con el pan de tierra.
<i>Tomate y Pimentón</i>	De 40 a 60 gramos	Al momento del trasplante en contacto directo con la raíz
<i>Café</i>	De 5 a 10 gramos al momento del embolse. ----- 40 gramos en sitio definitivo	Aplicar el producto en contacto directo con las raíces. ----- Aplicar el producto en contacto directo con el pan de tierra.
<i>Mora y Lulo</i>	De 10 a 20 gramos al momento del embolse. ----- De 60 a 80 gramos al momento del trasplante	Aplicar el producto en contacto directo con las semillas u estolón. ----- Aplicar el producto en contacto directo con el pan de tierra.
<i>Ochuva</i>	10 gramos al momento del embolse. ----- 50 gramos al momento del trasplante	Aplicar el producto en contacto directo con las semillas. ----- Aplicar el producto en contacto directo con el pan de tierra.
<i>Forestales en vivero. germinadores (no incluye las especies del género Pinus spp y Quercus spp)</i>	150 a 250 gramos (g) de Micorriza Campo Verde por metro lineal	Aplicar el producto mezclándolo homogéneamente con el sustrato o aplicarlo en chorrillo debajo de la hilera donde se sembrarán las semillas

MICORRIZASY SUSTRATOS CAMPO VERDE S.A.S. 900897013-1 Vereda Barro Blanco Sector las Delicias Rionegro (Ant.)-
Tel. 531 96 33, Email: micorrizasustratoscampoverde@outlook.com


Yeeder Arroyo Tocre
RUC: 10456767589,
PROPIETARIO



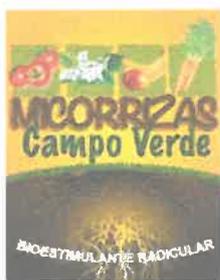
Forestales en vivero. bolsas para plantulación	20 a 40 gramos por kg de suelo	Aplicar el producto en el momento del trasplante, colocándolo en directo contacto con las raíces.
---	-----------------------------------	--

Precauciones:

- Manténgase lejos de alimentos bebidas y forrajes.
- Lavarse minuciosamente después de la manipulación del producto.
- Evitar el contacto con los ojos.
- Usar gafas al momento de usar, en caso de contacto con los ojos lave con abundante agua.
- Almacenar a la sombra en un sitio fresco.

Toxicidad y Compatibilidad.

- No mezclar las **Micorrizas Campo Verde** con productos químicos como herbicidas, insecticidas y/o fungicidas.
- No exponer **Micorrizas Campo Verde** al Sol.
- No mezcle con fertilizantes de origen químico.



**“PASION
POR
NUESTRA TIERRA”**


 Yeeder Arroyo Tocre
 RUC: 10456767589
 PROPIETARIO



FICHA TECNICA

SUSTRATO UNIVERSAL

El sustrato Universal es un sustrato obtenido partir de una mezcla de materiales orgánicos que han sido sometidos a un proceso de compostaje para conseguir las características adecuadas para el crecimiento de las plantas. La equilibrada proporción de los materiales aseguran una perfecta aireación de las raíces, una adecuada retención de humedad y una capa protectora en superficie.

CONSEJOS DE MANEJO:

Riego frecuente de dosis media o baja. Abonado. Necesidades primarias cubiertas. Se abonará junto con el riego en función de las exigencias de la planta.

SUSTRATO COMPUESTO POR:

1. Turba negra
2. Turba rubia
3. Fibra de coco
4. Compost vegetal
5. Perlita

CARACTERISTICAS:

El contenido en metales pesados es inferior a los límites autorizados en esta clasificación (Clase A).

- Densidad aparente: 0,54 g/cc
- Granulometría: 0/20m.m
- Volumen: 50L
- Humedad: 35-40%
- Porosidad: 80-90%
- PH: 5,5 - 7,5
- Conductividad eléctrica: 3000 μ s/cm
- Materia orgánica total: 80-85% s.m.s.

FRASES DE R Y S:

No ingerir

Manténgase fuera del alcance de los niños

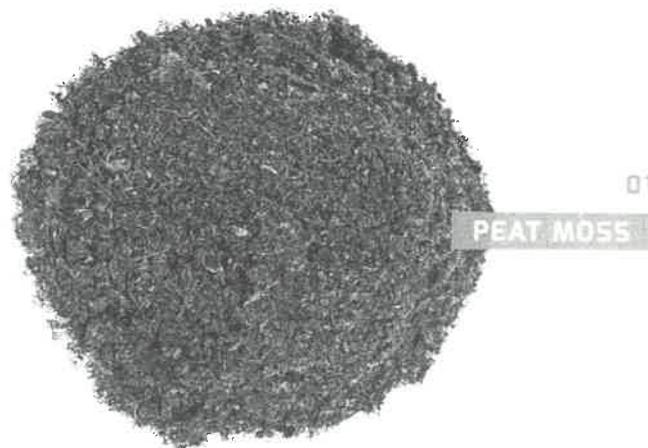
Manténgase lejos de alimentos bebidas y Piensos


Yeeder Arroyo Tocre
RUC: 10456767589
PROPIETARIO





FICHA TÉCNICA



DESCRIPCIÓN

Turba rubia 100 %

GRANULOMETRÍA 0 - 10 mm	MATERIA SECA 50 - 70 gr/L	HUMEDAD 50 - 60%	
c.e.* 0,0-0,2 mS/cm	pH** 3,6 - 4,4	MATERIA ORGÁNICA 98%	NIVEL DE FERTILIZACIÓN <small>No tiene fertilizantes agregados</small>

(*) c.e. conductividad eléctrica
(**) Requiere corrección del pH si es necesario

USOS

Semilleros, trasplantes y champiñones.

PRESENTACIONES

: Saco de 40 Kilos

[Handwritten Signature]
Yeeder Arroyo Tocré
RUC: 10456767589,
PROPIETARIO

